

Guayaquil, Noviembre 08 del 2001

Señores

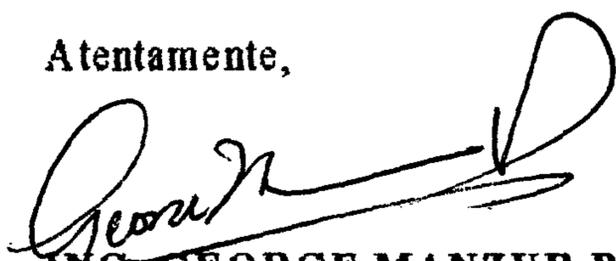
**INFORMATICA & SERVICIO COMPUTARIZADO S.A.  
INSERCOMPU  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad.-**

De conformidad con el Art. 20 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que el movimiento que se encuentra registrado en el Balance corresponde al ejercicio económico del año 2000 y refleja la situación real de la empresa, la misma que se encuentra en etapa pre-operacional.

Las serias dificultades económicas y la elevada restricción que se ha presentado en el sector financiero, ha impedido llevar adelante las actividades, los mismos que de no solucionarse, obstaculizarían el inicio de las operaciones de la empresa.

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros y el presente informe económico.

Atentamente,



**ING. GEORGE MANZUR PEREZ  
GERENTE GENERAL**

